



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 280/2022-2023**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Gerardo Serrano Chumacero, más conocido como “El Mojeño”, nació el 30 de enero de 1939, en la Localidad de Mojocoya, Provincia Zudáñez del Departamento de Chuquisaca; realizó sus estudios de: primaria en la Escuela Daniel Calvo; Secundaria en el Colegio Junín y estudios superiores de Artes Plásticas Zacarias Benavides y la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Que, el músico e interprete Gerardo Serrano Chumacero “El Mojeño”, toca el charango utilizando dos afinaciones en sus interpretaciones como el temple natural y el temple mojeño o ¡yau! Paloma, para que este instrumento musical junto al estilo y técnica únicos del rasgado emita ese sonido característico de la música de Mojocoya. Desde muy joven comenzó a desarrollar una creación estética, lírica y musical, que en la actualidad se sostiene por su originalidad, su vínculo con la tradicionalidad provincial de la frontera chuquisaqueña y por su incuestionable belleza. Otra faceta importante de la vida del Mojeño, fue su larga y destacada carrera de árbitro del Fútbol Profesional Boliviano, aspecto que también contempla ampliamente esta obra.

Que, Gerardo Serrano Chumacero “El Mojeño”, ha recibido innumerables reconocimientos y condecoraciones a nivel, municipal, departamental y nacional, resaltando entre ellos la Condecoración por el Ministerio de Culturas del Estado Plurinacional de Bolivia con Medalla Bañada al Mérito en fecha 15 de febrero de 2023, por los 52 años de canto, grabación de 51 discos y videos clips y entrega de un libro con la biografía personal.

Que, Gerardo Serrano Chumacero “El Mojeño”, artista ,deportista, sindicalista y hombre de existo, que ha aportado en el ámbito musical y su importante contribución al desarrollo del arte, folklore e inconsistente labor cultural, en beneficio de toda la población chuquisaqueña, por estos motivos, es pertinente que la Cámara de Senadores otorgue el reconocimiento mediante declaración camaral, en el mes aniversario del Departamento de Chuquisaca, que se celebra 214 años el 25 de mayo del presente año, en homenaje al Primer Grito Libertario de América del 25 de mayo de 1809, que se constituyó en la luz hacia el camino de la libertad, independencia y soberanía en los países de América.

Senadora proyectista: Trinidad Rocha Robles.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **Gerardo Serrano Chumacero “El Mojeño”**, por su aporte a la conservación y difusión de la música chuquisaqueña, contribuyendo al desarrollo de la Cultura en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Claudia Elena Egúez Algorañaz  
**SEGUNDA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**